



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 32-2024

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **EDGAR GEOVANNY MAEDA RAMÍREZ**, Técnico V del Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, en nota de fecha 30 de octubre del año en curso, solicita que se le ascienda al puesto vacante de Técnico VI del referido Departamento, por lo que para mantener la continuidad en el servicio, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Ascender con efecto a partir de la toma de posesión al Licenciado **EDGAR GEOVANNY MAEDA RAMÍREZ**, al puesto de Técnico VI del Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, plaza número 126, con salario base mensual de NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.9,800.00) y cargo a la partida número 2024-11150023-01-01-101-11-011-126, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante la plaza de Técnico V del Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, número 128;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de abril de dos mil veinticuatro.

COMUNÍQUESE:

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Presidenta

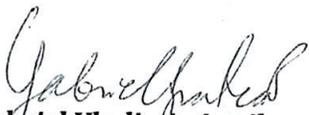


[Signature]
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal I

[Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal II



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal IV


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal V


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

